



LEXALIANZA

TU MEJOR ALIANZA EN SERVICIOS LEGALES

S3876.



NOMBRAMIENTO

FECHA: Quito, 19 de Agosto de 2014

PARA: SR. ING. CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA

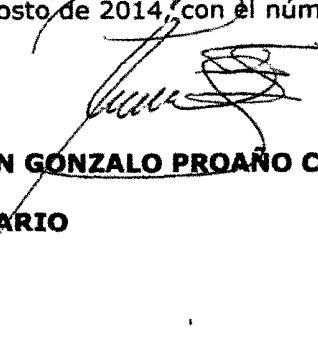
FUNCIÓN: Presidente de la Compañía LEX-ALIANZA SERVICIOS JURIDICOS
LEXALISERJUR S.A.

FACULTADES: Las de administración de la Compañía.

ÓRGANO NOMINADOR: Junta General Universal de Accionistas del 19 de Agosto
de 2014

DURACIÓN: Dos Años

ESTATUTO SOCIAL: En el que constan todas sus atribuciones, se encuentra
incorporado en la escritura pública fundacional celebrada el viernes uno de agosto
de 2014, ante la Notaria Cuadragésima Cuarta del Cantón Quito, Dra. Úrsula Solá
Coello e inscrita en el Repertorio 32774 del Registro Mercantil del cantón Quito el
17 de agosto de 2014, con el número 3129.


ESTEBAN GONZALO PROAÑO CABEZAS

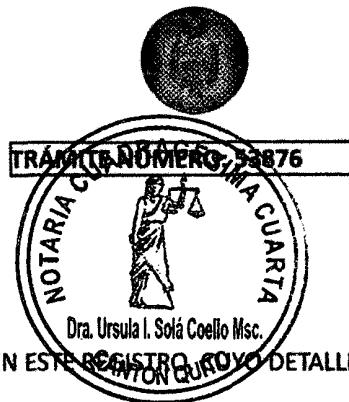
SECRETARIO

ACEPTACIÓN: Acepto la presente designación.- Quito a 19 de Agosto de 2014.


ING. CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA

CC: 1714855382

Registro Mercantil de Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CONDETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	35249
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12165
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/08/2014
FECHA ACEPTACION:	19/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	LEX-ALIANZA SERVICIOS JURIDICOS LEXALISERJUR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714855382	SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:3129 DEL:17/08/2014 NOT:CUADRAGESIMA CUARTA DEL:01/08/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ORIGINAL
QUE ME FUE PRESENTADO EN 02 HOJAS (s) dos

Quito a 04 09 2014

Dra. Ursula I. Solá Coello, Msc
NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA